Señora
Claudia Gema Ormaza Loor
Apoderada Especial
SOCIEDAD UNIPERSONAL MERCANTIL UNDERCOVER GLOBAL S.L.
PRESIDENTE
UNDERCOVER UCGLOBAL C.A.
Presente -

De mi consideración:

Nosotros, NATHALIE DIANE ROSTAN PALACIOS y GUSTAVO IVÁN ZEVALLOS VALERO, por nuestros propios y personales derechos y por los que representamos de la sociedad conyugal que hemos conformado, ambos mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, identificada con cédula de ciudadanía No. 1710403708 y 0913970166 residentes en la ciudad de Guayaquil, propietarios de una acción ordinaria y nominativa de \$1.00 (un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América), dentro del capital social de UNDERCOVER UCGLOBAL C.A., totalmente pagada y liberada, contenida en el Certificado de Aportación No. 2, por medio del presente comunicamos a usted que hemos procedido a cedérsela, traspasársela a perpetuidad y a endosársela a favor de la señora Claudia Gema Ormaza Loor, de nacionalidad ecuatoriana, identificada con la cédula No. 1309815684, conforme se detalla a continuación:

No. de Certificado	Número de acciones	Numeración	Valor
2	1	50.000	USD \$ 1,00

En tal virtud, dejamos constancia que al efectuar la cesión de la acción detallada, nosotros, "LOS CEDENTES", también hemos cedido irrevocablemente a favor y en beneficio de Claudia Gema Ormaza Loor, "LA CESIONARIA," todos los derechos, créditos o meras expectativas de los derechos que pudiéramos tener como accionista o que por tal motivo nos pudieran corresponder, incluyendo todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía hasta la presente fecha y que no hubiéramos percibido o retirado, o que por concepto de utilidades del año en curso, o de períodos anteriores se declaren o distribuyan posteriormente, así como todos los derechos que por igual concepto tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiera resuelto, tanto que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, para lo cual también transferimos a favor de la "CESIONARIA", los eventuales derechos de preferencia para suscribir aumentos de capital; así mismo, transferimos nuestro derecho sobre las acciones que nos correspondan por dichos aumentos y que no hubiéramos retirado o que estando por emitirse autorizamos para que dichos títulos sean emitidos directamente a su nombre.

Claudia/Gema

CESIONARIA

Atentamente.

Nathalie Rostan Palacies

CEDENTE

Gustavo Ivan Zevallos Valero

CEDENTE



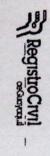






E33HV2H4 PROFESIÓN INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PUBLICISTA** PADRE APELLIDOS Y N ZEVALLOS M. I EL APELLIDOS Y NOMBRES DE MADRE VALERO ANA MARIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2014-06-04 FECHA DE EXPTRACIÓN Capa Ho FIRMA DEL GOSTERNO SECCIONAL FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL 2026-06-04 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL IDECU0913970166<<<<<<<< 710427M260604ECU<<<<<<<< ZEVALLOS<VALERO<<GUSTAVO<IVAN<





CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Rostan Palacios, Nathalie Zevallos Valero, Gustavo Diane Ivan

162	3362	2016	17
FOLIO	ACTA	ANO	TOMO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR LIBRO DE MATRIMONIOS

2016, ante la Direccion Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribe el MATRIMONIO. MATRIMONIO celebrado entre

CI xxxxxxxxx, Ccuador, hijo de Zevallos Merizalde, Jose Gabriel, Cedula Identidad 0902010065, y de Valero, Ana Maria, Parroquia Bolivar /sagrario/, del Canton Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 27 de Abiil Zevallos Valero, Gustavo Ivan, Cedula Identidad 0913970166, de nacionalidad Ecuatoriana, nacido en la de ocupacion PUBLICISTA, de estado civil anterior Divorciado, domiciliado en Guayaquil,

Soltero, domiciliada en Guayaquil, Ecuador, hija de Rostan, Michel, CI xxxxxxxxxx, y de Palacios, Cecilia Rostan Palacios, Nathalie Diane, Cedula Identidad 1710403708, de nacionalidad Ecuatoriana, nacida en Levallois-Perret, Francia, el dia 16 de Julio de 1985, de profesion ABOGADA, de estado civil anterior CI xxxxxxxxxx

PERUSOR REGISTROCON A USUA CORPORACION REGISTROCON DE GUAYAQUIII DE GUAYAQUIII PALACIOS PERUSOR PERUSOR PALACIOS PERUSOR PALACIOS PERUSOR PALACIOS PERUSOR PALACION PERUSOR PALACIOS PERUSOR PALACIOS PERUSOR PALACIOS PERUSOR PERUSOR PALACIOS PERUSOR PALACIOS PERUSOR PALACIOS PERUSOR PALACION PERUSOR PERUSOR PERUSOR PERUSOR PALACION PERUSOR Observaciones Los contrayentes declaran no tener hijos, determinan como administrador de la sociedad Ecuador, 12 de Noviembre de 2016 Lugar y fecha de celebración de matrimonio Parroquia Tarqui, del Canton Guayaquil, Provincia de Guayas,

CORPOR ACION REGISTRO CIVIL DE GUAY AOUII DELEG ADO

2017 SEP -6

Certifico que es

AM 9:

18

Hoja 1 de 1

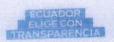
de Guayagui











2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



ME-10M III.